El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0028 por Resolución SS.RP Nº 137/99 de fecha 19 de marzo de 1999.-

CONDICIONES PARTICULARES

SECCION: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Ramo	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
				Desde las 12 hs.	Hasta las 12 hs.		
007	1103002280	005	30/12/2021	30/12/2021	31/3/2022	91 días	1103.

Asegurado CONSORCIO C C I

R.U.C. o C.I. 80109205-1

Domicilio 18 DE JULIO Nº 2350 C/ LA ESPERANZA

Departamento CAPITAL

Ciudad ASUNCION

Entre LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Específicas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: **Gs. 600.000.000**

Interés asegurado:

MEJORAMIENTO EN ZONAS CRITICAS DE CAMINOS EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCION (LOTE 2).-

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Endoso Nº 005.-

Nro. de Factura: 001-008-0000398.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	2.040.909
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	204.091
Premio:	Gs.	2.245.000
I.P.F.:	Gs.	0
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0
Costo del Finan:	Gs.	0
COSTO FINAL:	Gs.	2.245.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

Asunción, 30 de diciembre de 2021

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN